

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Paradojas

### LOS INOCENTES

Estamos saboreando las bromas de Inocentes, contadas públicamente y en privado.

Herodes degolló á todos los niños inocentes que pudo hallar. Nosotros no somos tan crueles; veinte siglos de civilización debían humanizarnos, sensibilizarnos. Ya no les degollamos, pero les despreciamos, les desdeñamos, nos burlamos de ellos, sean hombres, sean mujeres, sean niños, con extraño placer. Engañar á nuestros hermanos inocentes, ingenuos, confiados, hacerles objeto de chacota, de burlas más ó menos torpes y salvajes constituye, hoy, día conmemorativo de la feroz degollación, un placer á que nos entregamos los listos, los maliciosos, con secreta satisfacción.

¡Con qué placer, después de haber engañado á un amigo, creyente en nuestra buena fe, le decimos: «¡Qué inocente es usted; hoy en su día!» ¡Con qué saña le colgamos la *lufa* al prójimo!

Y sin embargo, en el mundo hay más inocentes de lo que creemos. Somos más ingenuos de lo que suponemos. Basta un poco de aplomo, de audacia para engañar á los que presumen de más listos.

Casos como el siguiente, histórico, se repiten hasta la saciedad. Un hombre provisto de una escalera y una herramienta se entra decidido por la puerta del teatro: «Vengo por el reloj». Llegase al saloncillo donde se hallan autores, críticos, actores y el mismo empresario; abre su escalera, se sube, descuelga el reloj, carga con él y sale. A la puerta dice solamente: «Me llevo el reloj». Nadie le ha ope: to la menor objeción, ni le ha preguntado nada. Era un hombre audaz.

Y todos los que le vieron y contemplaron su hazaña unos ingenuos, unos inocentes.

Como este ejemplo pudi ra citar miles. Somos muy fáciles de engañar; el hombre por instinto es confiado, sencillo, cré yulo. Nuestra buena fe es infinita. Y es precisamente esta buena fe, esta ingenuidad, esta inocencia lo que honra á la humanidad. Dudamos antes de la bondad propia que de la ajena. Los simples de espíritu somos legión.

Por esto hallo yo paradójico que en día tal, día nuestro de inocentes, nos burlamos de los que se dejan engañar como nos dejamos engañar todo el resto del año, siempre que algún andaz quiere engañarnos. Y hallo más paradójico aún que los burlados en tal día se avergüencen y ruborizen. «¡Qué torpe soy!»

No, los inocentes del día de hoy, hombres, mujeres y niños, y los inocentes de todo el año, no son los más torpes, ni siquiera los más infelices. Ellos constituyen una selección, lo mejor tal vez de la humanidad. ¿Qué sería el mundo sin ellos? Un infierno de dudas, de recelos, de inquietudes. Yo no concibo un ser más infeliz que aquel que nunca se ha dejado engañar. ¡El avaro que se espanta de su propia sombra, el celoso que sospecha de su propio hermano, de su propia esposa, el misántropo que duda de todo, y no de todo! ¡Qué triste vida deben llevar!

¡En cambio, esos benditos inocentes, á quienes hoy se la damos con queso, y que al percatarse se ruborizan, sonríen benévolutamente, cómo deben ser felices! En su alma sencilla llevan lo mejor que Dios dió al hombre; lo que

más le honra y enaltece. De ellos dijo que serían bienaventurados en el Señor.

Y es curioso que nosotros, cristianos, nos burlemos así de los bienaventurados.

28 Diciembre.

## Los alcaldes de Real orden

Han sido firmadas las Reales órdenes sobre nombramientos de alcalde.

En Segovia, continuará al frente del Ayuntamiento don Pedro Zúñiga y Otero.

En Cuéllar, es nombrado don Pascual Fernández y Rodríguez.

En Sepúlveda, don Pedro Abad de la Serna, que actualmente desempeña dicho cargo.

En Santa María de Nieva, don Francisco González Heródero.

En Riaza, don Francisco García Fernández del Pezo.

A todos les deseamos acierto en su misión.

## Amagos de crisis

Refiriéndose á los rumores de crisis, de que se hacen eco algunos periódicos, ha dicho un personaje ministerial:

«Es verdad —dice— que desde hace días se habla por personas que parecen bien enteradas, de que existen dificultades en el seno del Gabinete; pero aplazadas, cuando menos, las cuestiones que movieron á algún ministro á insinuar su propósito de retirarse, y solucionadas —en la forma que suelen hacerlo siempre los liberales— los rozamientos suscitados con motivo de la confección de los Presupuestos, no es de creer que sobre altas cuestiones de gobierno, que afectan al cumplimiento de inexcusables deberes, exista desacuerdo alguno.

No ya por el fondo del asunto —añade—, sino por las circunstancias en que se plantearía la discordia, aparecería ésta ante la opinión desapasionada é imparcial como una torpe maniobra política, encaminada á buscar una salida más ó menos gallarda, personalmente, á costa de inferir una gravísima herida al jefe del Gobierno.»

Así hablan los ministeriales. Nosotros nos limitamos á decir que nada nos sorprendería.

### PARA LOS AYUNTAMIENTOS

#### Condiciones para el repartimiento general

Por el ministerio de la Gobernación se ha di tado una Real orden, que hoy publica el periódico oficial, declarando que, para que los Ayuntamientos puedan hacer uso del repartimiento general en las condiciones determinadas por el artículo 14 de la ley de 12 de Junio último y en los casos á que el 6.º y 17 de la misma ley se refieren, será circunstancia indispensable la de que antes se hayan utilizado, en cuanto fuese posible hacerlo, los demás gravámenes en dicho artículo 6.º enumerados, con la sola excepción en él establecida respecto del de inquilinato.

#### DOS NUEVOS REGIMIENTOS DE ARTILLERIA MONTADA

La comisión de Lugo que recientemente estuvo en Madrid gestionando la consecución de algunas mejoras para aquella ciudad, pidió al ministro de la Guerra que destinase á dicha plaza un regimiento montado, en reemplazo del de Artillería, que fué trasladado á Coruña.

El ministro manifestó que todos los Cuersos que actualmente están en Africa volverán á los puntos de su procedencia,

y que las primeras baterías del tercer regimiento de montaña que regresen, quedarán en Lugo.

No satisfechos con esta contestación los comisionados, hablaron también al Rey de este asunto, y don Alfonso les dijo que antes de dos años se crearán dos regimientos de Artillería montada para las divisiones de Galicia y Vascongadas, que son las únicas que carecen de esta fuerza, y que entonces uno de ellos será destinado á Lugo y el otro á Vitoria.

#### LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En el «Boletín oficial» de ayer se publican los nombres de los interesados en el tercer Concurso anual de premios por protección á la infancia.

Entre los médicos rurales figuran los de esta provincia don Vicente Hernán de la Puerta, de Valverde, y don José Zamarrigo González, de Garcillán.

#### EL HOMENAJE A ZULOAGA

El día 6 del próximo Enero tendrá lugar en Eibar un homenaje en honor del ilustre pintor Ignacio Zuloaga.

Se celebrará un banquete, al que asistirá el célebre pintor. El acto lo presidirá el Concejo en pleno, y asistirán gran número de amigos y admiradores. Es muy crecida la demanda de tarjetas para asistir al banquete.

Zuloaga ha enviado desde París un donativo de 1 000 pesetas con destino á los pobres de Eibar.

## Las Cortes

Hoy seguramente firmará el Rey un decreto convocando la reapertura de las Cortes.

Empieza en todos los centros donde se reúnen los políticos los comentarios acerca de la labor que se hará en las Cámaras, creyéndose que, aún contra el sentir del señor Canalejas, se pondrá inmediatamente sobre la mesa la cuestión de los suplicatorios, concediéndose casi todos los que hay pendientes de resolución.

Según también se asegura, el presidente del Consejo, ha manifestado que consentirá la discusión amplia de los sucesos ocurridos en el «Nomancia» y los que tuvieron lugar en Valencia con motivo de las huelgas, añadiendo que tolerará y replicará á todas las censuras que se dirijan al Gobierno, pero que de ninguna manera consenti-

rá que algunos diputados, amparándose en la inmunidad parlamentaria, quieran dirigir insultos á las instituciones, como según parece pretenden hacer.

#### EN ARANDA DE DUERO

### El mercado del vino

Como ya es sabido, la cosecha de vino en esta ribera ha sido más abundante de lo que se calculaba, como lo prueban los datos estadísticos del aforo realizado en esta villa.

Existen, pues, de vino nuevo 240.000 cántaros, además del mosto que se ha exportado á peseta la cántara, todo el mes de Octubre y Noviembre.

El precio continúa sostenido á 12 y 13 reales cántaro envasado, como consta en la información mercantil.

El vino aforado en la vendimia del año pasado, no llegó á 90 000 cántaros.

Corresponsal.

28-12-11.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

*Ayudante de campo.*—Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general don José March, el comandante de Artillería don Jorge Font.

*Pensión.*—Se ha concedido la pensión correspondiente de la plaza de San Hermenegildo, al coronel de Artillería don Ricardo Vallinas Quiñones.

### INFANTERIA

*Destino.*—Es destinado á la Reserva de Segovia, el capitán de Infantería don Salvador Múgica.

### OFICINAS MILITARES

*Destinos.*—A la Intervención general de Guerra el escribiente de segunda don Juan Guirado Quesada.

*Pensiones de cruces.*—Abono desde 1 de Enero de 1910 de la pensión de una cruz de 25 pesetas mensuales, que posee, al escribiente de segunda don Eloy García Peña Valencia.

## En el Ayuntamiento

### Sesiones de anoche

A las siete y media comenzó la sesión de la Corporación municipal, presidida por el alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Carretero,

Ondero, Herrero, Arango, Lozano, Well, Nonide, Tablada, Ramírez y Gila.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

#### Resolución en un recurso

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio en que el señor Gobernador civil trasladaba el acuerdo adoptado por la Comisión provincial de revocar el del Ayuntamiento, por el cual se declaró vecino á don Angel Lago.

#### Extractos de acuerdos

Se aprueban los correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado, acordando sean remitidos al señor Gobernador civil para su publicación en el «Boletín oficial».

#### Cesión de terreno

Don Mariano Larios Cibatti solicita la cesión, por el precio oportuno, de cuatro metros superficiales de terreno para construir un panteón de familia en el primer patio del Cementerio del Angel.

Informan el señor Arquitecto y la Comisión de propios que puede hacerse la cesión por el precio de 1 200 pesetas y así se acuerda.

#### Oficio de gracias

Queda enterado el Municipio de una comunicación en que el señor coronel del Regimiento de Sitio expresa su gratitud al Ayuntamiento por el acuerdo que este adoptó eximiendo á dicho Centro militar del pago del impuesto de consumos por la carne de las reses sacrificadas en lidia, el día de Santa Bárbara.

#### Liquidación de obras

El señor Arquitecto presenta la liquidación de las obras terminadas de adoquinado de la calle de Cervantes, que asciende á la suma de 1564 pesetas.

Se aprueba y acuerda el abono al contratista don Gabriel Alvarez.

#### Concurso para obras

Conforme al dictamen del señor Arquitecto se acuerda abrir concurso para la adjudicación de las obras de instalación de una marquesina en la escalinata de las escuelas de los Huertos, aprobándose el pliego de condiciones para el concurso y el presupuesto que asciende á la cantidad de 1 200 pesetas.

#### Más obras en las escuelas de los Huertos.

Don Maximino Bernedo, contratista de las obras terminadas en las escuelas de los Huertos, pide se le autorice para continuar algunas que quedan en dicho grupo escolar por la Plaza de San Facundo

180

QUINTÍN DURWARD

mi presencia al embajador del duque de Bergeña!

«¡Beati pacifici!» —dijo el cardenal La Balue.—Eso es la pura verdad—añadió el Rey;—y Vuestra Eminencia sabe bien que los humildes serán exaltados.

El Cardenal pronunció un «amén» en que tomaron parte poquitas personas, pues hasta las pálidas mejillas del duque de Orleans se cubrieron con la púrpura de la más justa indignación, y «Cuchillada» supo reprimir tan poco la suya; que dejó caer con estrépito el regatón de su «partessan», movimiento de impaciencia que le valió severa reprimenda por parte del Cardenal, seguida de una instrucción sobre cómo se debían manejar las armas en presencia del soberano. El mismo Rey dió muestras de estar extraordinariamente confuso por el silencio que reinaba en toda la sala.

—¡Muy pensativo has quedado, Dunois!—le dijo Luis.—¿Desapruebas acaso que cedamos á este fogoso embajador.

—Nunca me entremeto, señor—respondió Dunois,—en lo que es superior á mi esfera. Solo pensaba en pedir una gracia á V. M.

—¡Una gracia, Dunois! no sueles tú pedirla muy á menudo; conque así, puedes contar con mi dispensación á concedértela.

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 177

—Sepa, pues, señor, V. M. que el conde de Creve-Cœur queda á la puerta del castillo con su acompañamiento de trompetas y perseverantes. Dice que, puesto que V. M. le niega la audiencia que su amo le dió orden de solicitar por asuntos del más urgente interés, permanecerá en la puerta hasta media noche, y á cualquiera hora que salga V. M., sea por algún negocio ó para tomar el aire, ó para dedicarse á algún devoto ejercicio, se le presentará, le hablará, y no desistirá de su empeño más que á la fuerza.

—¡Ese embajador ha perdido el juicio!—dijo el rey con mucha serenidad.—¿Parece á ese botarate de flamenco que ha de ser gran penitencia para un hombre tan sensato permanecer tranquilamente en el castillo por espacio de veinticuatro horas, cuando tiene que ocuparse en todos los negocios de un reino? ¡Esos gentes inquietos y traviesos creen que todo el mundo ha de ser como ellos! Manda retirar los perros, mi querido Dunois, y que se tenga buen cuidado con ellos, nosotros celebraremos Consejo, en lugar de ir hoy á caza.

—Vuestra Majestad no se librará por eso el conde de Creve-Cœur—respondió Dunois;—pues las instrucciones que trae de su amo son: que, á no obtener la audiencia que solicita, clave su mano en la estacada que circuye el castillo,

ofreciendo hacerlo con la rebaja de un 14 por 100.

Informa la Comisión de obras estimando ventajoso el ofrecimiento del señor Bernedo y proponiendo se le conceda la autorización que solicita, y el Ayuntamiento así lo acordó.

**Adjudicación de obras**

Don Angel García Arranz, presenta instancia ofreciendo ejecutar el servicio de desmonte de piedra y tierra, preciso en terrenos próximos al Hospital epidémico (antigua fábrica de colas), por el precio de 50 pesetas.

Previos los informes correspondientes se accede á lo pretendido.

**Expropiación de fincas**

Dña Eugenia Carretero Mateo, dueña de la casa y en la las calles de Puente de la Muerte y la Vida y Buitrago, pide autorización hace algún tiempo para levantar en ella un segundo piso.

Pasado el asunto á informe del señor arquitecto y de la Comisión de obras, dictaminaron proponiendo que el Ayuntamiento expropiara la finca aludida para ensanchar las calles en que radica, principalmente la del Puente de la Muerte y la Vida, cuya estrechez es peligrosa para el tránsito de carruajes.

La Comisión de propios informa que para cumplir esta propuesta se avistó con la señora Carretero, quien ofreció acceder á la cesión por la cantidad de 9.500 pesetas.

El Ayuntamiento aceptó la cesión por dicha cantidad acordando por tanto, la expropiación de la finca.

**Despedida del Sr. Nonide**

Terminados los asuntos puestos al orden del día, el señor Nonide pidió la palabra para despedirse de sus compañeros de Corporación y de los empleados de la Casa Ayuntamiento como, dice, le obliga el deber de amistad que á ellos le une.

Queda agradecido á cuantas atenciones y deferencias se le han guardado en el tiempo que ha ocupado un puesto en el Ayuntamiento, así como al cariño que reconoce se le ha profesado.

Manifiesta su sentimiento porque dos mociones por él presentadas, relacionadas una con la construcción del mercado cubierto, y con la de hoteles la otra, se hallen sin haber obtenido el acuerdo de realización que constituyó sus ilusiones, pero abriga la esperanza de que no olvidarán el proyecto los concejales del nuevo Ayuntamiento, de quienes espera mucho y á quienes se ofrece incondicionalmente.

El señor Zúñiga, en nombre de todos los compañeros, dió un expresivo saludo de despedida al señor Nonide, exteriorizando el sentimiento que le causa su salida de la Corporación, donde deja tan gratos recuerdos y donde, dice, tendrá siempre amigos sinceros en los concejales y en sus particulares personalidades.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y media con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 35.872'25 pesetas.

**La Junta Municipal**

Con asistencia de los mismos concejales, más de los asociados señores don Mariano Tomé, don Manuel Ramos, don Andrés de Frutos, don Nicolás Ayuso, don Nicanor Fernández, don Raimundo Leonor, don Felipe Estebanarz, don Agustín García, don Baltasar San Frutos, don Claudio Moreno, don Patricio Contreras, don Francisco Carsi y don Cirilo de Santos, comenzó la sesión de la Junta Municipal, á las nueve menos cuarto, presidida por el señor Zúñiga.

El asunto único puesto al orden del día era la aprobación del presupuesto municipal que ha de regir durante el próximo año.

Comenzó su lectura por los ingresos, que ascienden á 683.275 pesetas, y que sin discusión fueron aprobados.

A las nueve y media, terminada la lectura del presupuesto de ingresos, se levantó la sesión para cenar, por una hora.

**Se reanuda la sesión**

A las once, con asistencia de los mismos Vocales, excepto el señor Nonide y asistiendo también el señor Escorial, se reanuda la sesión.

Comenzó la lectura del presupuesto de gastos.

Solo fueron objeto de impugnación por parte de los Vocales asociados, los aumentos de sueldos á los empleados, en cada una de cuyas partidas se procedió á votación.

El número de Vocales asistentes era el de 24, once concejales y trece asociados, y al verificarse las votaciones nominales y públicas, aquéllos lo hacían en pro del aumento y éstos en contra, excepto don Raimundo Leonor, que votaba á favor, y sumado á los concejales hacían el número de doce, igual al de asociados, resultando, por tanto, las votaciones empatadas, empate que decidió en sentido favorable á los aumentos el voto de calidad del Presidente.

Los aumentos concedidos son los que dimos á conocer en la información de la sesión en que aprobó el presupuesto el Ayuntamiento.

Los vocales asociados, que al impugnar las partidas hacían uso de la palabra, opinaban que podrían concederse gratificaciones al personal que se hubiera hecho acreedor á ellas, pero no aumento de sueldo, que implica una reforma en la plantilla y un gravamen que perjudica al erario municipal.

De la discusión del presupuesto, no resultó innovación alguna, pues solo la única moción presentada por don Claudio Moreno y con que estaban conformes todos los vocales—el aumento de 200 pesetas al sueldo del Inspector de la guardia municipal—no pudo recaer acuerdo por dificultades económicas.

El presupuesto de gastos, por tanto, que asciende á 683.275 pesetas, está exacto al de ingresos,—fue aprobado conforme apareció redactado.

Y se levantó la sesión á las tres y media de la madrugada.

**LA MÚSICA EN LOS PASEOS**

Mañana, de doce á dos, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«Le Rubanier», pasodoble.—Guillemet.  
«El hada de los ojos azules», obertura.—Govaert.

«Lluvia de perlas», Rosa de the, polka (con piano lira, primera vez)—Peñalva.  
«Las bribonas», fantasía.—Lleó.

«El patinillo», preludio.—Jiménez.  
«Pólvora sin humo», pasodoble.—Alonso.

\*\*\*

Programa de las obras que interpretará dicha banda el día 1.º de Enero, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

«Entre barreras», pasodoble flamenco.—Roig.

«El patinillo», preludio.—Jiménez.  
«Raymond», obertura.—Thomas.

«Lluvia de perlas, Rosa de the, polka (con piano lira)—Peñalva.

«El trus de los Tenorios» fantasía.—Serrano.

«La casta Susana», pasodoble.—Gilbert.

**Para las familias de los soldados**

**Negociado de información**

En el ministerio de la Guerra se va á establecer un negociado, que se destinará exclusivamente á dar noticias á las familias de los soldados que están en campaña y contestará á cuantas preguntas se le hagan respecto de su situación y de la suerte que les hayan cabido en los combates.

**DE SOCIEDAD**

DE DIAS

Celebrarán el lunes su fiesta onomástica: Las distinguidas señoras de Carral, Romero Yagüa, Lecea (don Carlos), y Marcos.

Señoritas de Molina, Vicente, Silva, La Calle, Marcos y Llorente.

Señores Reyes, Pfluente, Pardo, García, Ramos, Campos, Gauden, García Bermejo, Marcos, Bermejo Ceballos Escalera, Inés Alemán, Carretero, Vega Arango, Valle, Antón y otros.

Desearnos es á todos muchas felicidades.

EL PINTOR ZULOAGA

El laureado pintor elbarrés don Ignacio Zuloaga, que actualmente se encuentra en París, llegará á San Sebastián el día 6 del próximo mes de Enero y al siguiente día saldrá para Eibar con objeto de asistir al homenaje que allí le dedican sus paisanos.

MISAS NUEVAS

Esta mañana, á las diez, ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, el presbítero, recientemente ordenado, don Urbano Viejo Escudero.

Ha asistido al celebrante, como padrino de altar el párroco de Turégano, don Pantaleón García Escudero, y padrinos de manos don Manuel de Frutos Sanz y doña Ana Banco Peinador.

El sermón ha estado á cargo del párro-

co de Aldea del Rey, don Francisco González Llorente, quien ha pronunciado una elocuente y sentida plática, alusiva al acto que se celebraba.

Después de la misa han sido obsequiados los asistentes á ella con un delicado «lunch».

Desearnos al nuevo sacerdote grandes prosperidades en su sagrado ministerio.

—El presbítero don Dionisio Burgoa de Frutos celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el día 10 del próximo Enero, en la iglesia parroquial de Rábano (Valladolid).

Tendrá como padrino de altar al párroco de aquel pueblo, don Pedro de la Fuente, asistiéndole como padrinos de manos don Bernardo de Frutos y doña Petra Burgoa, tío y hermana, respectivamente, del misacantano.

La oración sagrada estará á cargo del ecónomo de Santo Domingo de Pirón, don Victorio de Frutos, próximo pariente del celebrante.

HOMENAJE A LA INFANTA ISABEL

El homenaje á la Infanta Isabel, que han propuesto algunos periódicos, y al que se han adherido muchas personas, está en camino de ser llevado á la práctica.

Hoy celebrarán con tal objeto una reunión en el casino de Madrid, convocada por el conde de Peñalver, para estudiar el modo de darle forma en la realidad al propuesto homenaje.

**La Adoración Nocturna**

**Vigilia extraordinaria**

En la noche del domingo á lunes próximos, celebrará la Adoración Nocturna vigilia extraordinaria de fin de año.

Como todas las de su clase será solemnísimas.

Empezará á las diez y media en la iglesia de San Martín, con exposición del Santísimo, plática y los ejercicios de ritual. Después guardias comenzarán á las doce, después de oídas, rostrer en tierra, las campanadas de la última hora del año que se despide.

Por la mañana á las cuatro, será la Misa solemne de Comunión general.

La vigilia terminará después con la reserva de S. D. M.

Las puertas del templo permanecerán abiertas durante toda la noche, para que puedan asistir los físicos que lo deseen.

**Instrucción pública**

Pidiendo aumento

Don Santiago Sanz, maestro propietario de Colorniz, con sueldo de 800 pesetas, eleva instancia al Rectorado solicitando se eleve dicho sueldo á 1.000 pesetas, á lo que crea tiene derecho por las disposiciones vigentes.

**CASA DE SOCORRO**

Ayer fué asistida Valentina Gómez, de 4 años, que vive en la calle de la Judería Vieja, número 1.

Por una caída casual que sufrió se produjo una herida contusa de tres centímetros en la región mentoniana.

Después de curada pasó á su domicilio.

**De Melilla**

**Detalles del último combate**

Méjica 29.

**Lo ocurrido á la columna Ros**

Ya se ha sabido, aunque no con toda la exactitud necesaria, lo ocurrido á la columna Ros en la tarde del día 27.

A eso de las cinco y media, cuando se creía que los rifesños habían sido completamente rechazados y aniquilados, pues habían de una manera desesperada ante el empuje de las columnas que los perseguían, la columna Ros detúrose y comenzó á hacer los preparativos para acampar y pasar la noche en la posición conquistada.

Pero los rifesños, que se encontraban entre las columnas y la desembocadura del Kert, que defendían tres barcos de guerra españoles, se concentraron en gran número y decidieron realizar un desesperado ataque.

Cuando menos se esperaba, una verdadera avalancha de moros se precipitó sobre la columna Ros, compuesta principalmente por dos batallones del regimiento de Melilla.

Fué tan terrible el empuje de los moros,

que se llegó al cuerpo á cuerpo, y la columna se vió en grave peligro.

En este momento fué cuando resultó herido en el cuello el general Ros.

Poco después, cuando alentaba, con frases de heroísmo á sus soldados de Melilla para resistir á enemigo, caía muerto el coronal de este regimiento.

Los soldados recurrieron á la bayoneta para rechazar al enemigo, que á toda costa pretendía reconquistar la posición que ocupaba la columna Ros, y que es altamente estratégica. Cuando la lucha era más encarnizada y los moros redoblaban con mayor furia sus ataques, llegaron en auxilio de la columna Ros las de Carrasco y Aizpuru.

Gracias á este refuerzo, la posición fué conservada, y en ella vivaqueó durante toda la noche la columna Ros.

**Tranquilidad.— Los muertos y heridos.**

Anoche y hoy, completa tranquilidad. Las bajas enemigas calculáanse en 800.

El total de nuestras bajas, entre muertos, y heridos, son unas 300.

Los soldados cuentan con entusiasmo el hallazgo de numerosos cadáveres al avanzar sobre el Kert.

Los jefes y oficiales muertos son el coronel de Melilla, señor García. Además, señor Méndez y teniente Bruno Pérez, del mismo Cuerpo.

Del regimiento de Africa, el teniente señor Requejo.

Del regimiento de San Fernando, los tenientes señores Sesma y Chenique.

Del regimiento mixto de Artillería, el señor Sanz.

Heridos, además, los señores Ros, Larrea y teniente coronel señor Santa'ó.

También herido el teniente coronel Cabanna y los capitanes Barros, Tarrasa y Villabrilla; comandante Dabán y tenientes Carrizosa, Barroca, Octega, Bernárdez, Brales, Margallo, Sevilla é Iborro.

Caso de recibir la fuerza nuevos refuerzos, es probable nos vuelva á atacar.

**El general Ros**

Los médicos han aplicado esta noche la radiografía al general Ros para precisar el sitio donde se halla alojada la bala, descubriéndolo que está junt: á las vértebras cervicales.

Mañana procederán á la extracción del proyectil.

El paciente sigue mejorando.

**Episodios de la lucha**

Los heridos llegados han sido todos alojados en las hospitales de los Dork; algunos de ellos cuentan episodios interesantísimos.

Uno de ellos, del batallón de Segorbe, en un ataque á la bayoneta dado por su compañía, rodó la pendiente de un barranco; al colocarse en el fondo, notó que no podía colocarse de pie por haberse lesionado una pierna.

Se incorporó, y entonces pudo ver, con la natural angustia, que dos ó tres rifesños le observaban ocultos tras unas rocas y sin atreverse á dejar su escondite.

Arrastrándose, pudo llegar á ocultarse detras de unas mata; los rifesños le hicieron dos ó tres disparos, que él contestó con otros tres; al unos ni otros hicieron blanco, y así, conteniéndose, pasaron por espacio de más de hora y media, que al soldado le pareció un siglo.

De pronto, observó que los moros se retiraban, presurosos; era una sección de la columna del coronel Serra, que exploraba aquellos barrancos.

El herido fué recogido y transportado á la ambulancia.

**Movimiento de tropas**

Ayer se dispuso el embarque para Melilla de la brigada Villalón, que estaba en Málaga, y que fué repatriada hace poco tiempo de aquella plaza.

En sustitución de estas fuerzas se han mandado salir para Málaga los regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Igualmente marcharán á Málaga el regimiento Caballería de Lusitania, que está en El Pardo, y dos escuadrones del de Alfonso XII, que guarnecen Sevilla, para escalar en previsión de lo que pueda ocurrir.

**Artillería para la campaña.—De marcha.**

Ha recibido orden de marchar á Melilla una batería del tercer regimiento de artillería de montaña, que hace tiempo estaba preparada para salir en Coruña.

en señal de desafío á muerte de parte del Duque de que se nega á rendir pleito homenaje á Francia, y de que desde luego declara á V. M. la guerra.

¿Si?—dijo Luis, sin que se pudiese notar variación alguna en el sonido de su voz, pero frunciendo las cejas de modo que sus pelos largos y espesos le cubrían casi enteramente la vista.—¿Las cosas han llegado á tal extremo? ¿Mi antiguo vasallo toma ese tono de autoridad? ¿Mi querido primo me trata con tan poco respeto? Pues bien, Dunois; es preciso desplegar el oriflama y grita: «¡Montjoye Saint Denis!».

—¡Ehohrabuena! ¡Ojalá! ¡Y amén!—exclamó el belicoso Dunois.

Y los soldados de la guardia que estaban presentes, no pudiendo resistir á igual impulso, hicieron cada cual en su puesto un movimiento, del que resultó un triquitraque de armas que solo duró un momento, pero que resonó distintamente en la sala. Miró Luis en derredor suyo con cierta satisfacción y arrogancia, y por un instante pensó y aun se mostró como hubiera hecho su valeroso padre.

El entusiasmo momentáneo cedió, sin embargo, á un tropel de consideraciones políticas, que en aquella coyuntura hacían sumamente peligrosa toda desavenencia con la Borgoña. Ocupaba

entonces el trono de Inglaterra Eduardo IV, intrépido y victorioso rey que combatió personalmente en treinta batallas. Era hermano de la duquesa de Borgoña, y podía fundadamente recelarse que solo aguardaba un rompimiento entre Luis y su cuñado para introducir en Francia, por la puerta bien abierta de Calés, sus armas victoriosas en las guerras civiles, procurando así por medio de una guerra contra Francia, recibida siempre con entusiasmo por los ingleses, borrar hasta la memoria de sus disensiones intestinas. A estos recelos añadíase el de la vacilante fidelidad del duque de Bretaña, sin hablar de otros muchos é importantes objetos que merecían la pena de ser tomados en consideración.

Al cabo de un silencio de algunos instantes volvió Luis á tomar la palabra; pero aunque habló con el mismo tono, fué bajo un sentido totalmente distinto.

—Pero no permita Dios—dijo—que el rey cristianísimo autorice el derramamiento de sangre cristiana, pudiendo sin deshonrar evitar esa calamidad. No consentiré en ello, á no mediar una necesidad absoluta. Interésame más el bien de mis vasallos que el agravio que puedan hacer á mi dignidad las groseras palabras de un embajador desconocido, que acaso ha traspasado sus facultades. ¡Que se introduzca inmediatamente á

Partirá mañana en tren especial, y se le prepara una despedida entusiasta.

La manda el capitán don Leopoldo Salgado, y van en ella los tenientes don Antonio Durán Lorigs, don Manuel López Rodríguez y don José Rivas.

La batería expedicionaria consta de cuatro piezas Schneider, 180 plazas y 60 mulos.



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

**debilidad general** cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos a probar la

**Emulsión Scott**

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-2º) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**SUETOS**

**El nuevo ayuntamiento**  
Para la una de la tarde de lunes próximo está citada la concejal que han de formar el nuevo Ayuntamiento, al objeto de su constitución.

Se dice que la sesión será presidida por el Gobernador señor Sarraón, si ese día se encuentra en Segovia.

**A cumplir condena**  
Ha ingresado en la cárcel a cumplir seis días de arresto por hurto de carbón, Lorenzo del Barrio.

También cumplirá el mismo tiempo de arresto, por lesiones, el vecino de Segovia Benito Hernández.

**Viajeros**  
Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Adrián Gil, don Darío Chicote don Felipe Gil, don Severo Francisco y don Feliciano Oid.

**Nombramiento**  
Maximo Benito Blanco, ordenanza y portero que fué durante muchos años del Gobierno civil, ha sido nombrado portero de la Academia de Artillería.

**De interés para los ayuntamientos**  
Parece ser, según noticias extraoficiales, que en el presente año se llevan con demasiada lentitud, por bastantes ayuntamientos, la ultimación y presentación en las Oficinas de Hacienda de los expedientes de consumos para el próximo ejercicio de 1911, y esto dará lugar, según tenemos entendido, á que contra los alcaldes morosos se envíen, dentro de la primera decena del inmediato mes de Enero, funcionarios de Hacienda con las dietas consiguientes, para recoger dichos expedientes, y allí donde no se hallen ultimados, serán los encar-

gados de su confección á cuenta de las expresadas Corporaciones, en evitación de que por tales retrasos sufran quebrantos los intereses del Tesoro.

**La Comisión de Monumentos**  
Para hoy, á las seis de la tarde, está convocada en el Gobierno civil la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riones). **Vichy-Grande Grille** (higado). Son insustituibles.

**A la cárcel**  
Han ingresado en la cárcel á cumplir varios arrestos, impuestos por la autoridad gubernativa, por distintas faltas, varias mujeres de vida airada de esta población.

**Junta provincial de Reformas Sociales**  
Para mañana está convocada la Junta provincial de Reformas Sociales, con objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de designar el vocal y suplente que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral, que ha de constituirse el día 2 de Enero próximo.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**  
Día 29

**Gobernación.** — Circular trasladando real orden de este ministerio, en la que se declara que los Hospitales tienen derecho á reclamar del patrono, en los casos que se indican, el importe de los alimentos, medicinas, honorarios de asistencia facultativa y demás gastos que se originen como consecuencia de accidentes del trabajo.

—Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en la estepa de Kirghis del Gobierno de Astrakán (Rusia).

**Hacienda.** — Disponiendo se entienda redactada en la forma que se indica, la disposición tercera del artículo 50 del Reglamento definitivo para la administración y cobranza sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de 18 de Septiembre de 1906, modificada por Real decreto de 8 de Abril de 1908.

**Banco de España**  
SEGOVIA

**Impuesto de Derechos Reales**

Para dar cumplimiento á las vigentes disposiciones sobre exacción del impuesto de Derechos reales, se pone en conocimiento de las entidades ó personas jurídicas que tienen inscripciones á su favor acciones del Banco, ó constituidos en las Cajas del mismo depósitos de valores mobiliarios, que no se pagan ni abonan á cuenta corriente los dividendos de las primeras, ni los intereses de los segundos, sin que se justifique el pago del impuesto de 0'25 por 100 creado por la Ley de 29 de Diciembre de 1910 ó se presente la Real orden de exención del mismo.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Segovia 28 de Diciembre de 1911.  
—El Secretario, **Francisco Yébenes.**

**ALCANCE de MADRID**  
(POR TELÉFONO)  
4'30 tarde.

**Despachando con el Rey**

Han estado esta mañana despachando con el Rey los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

**Despedida de tropas**

Después de salir de Palacio, los señores Canalejas y Luque se trasladaron á la Estación del Mediodía, para despedir al Regimiento de Wad-Ras y

á los jefes y oficiales que marchan voluntarios á Melilla.

También estaban en la estación, con el mismo objeto, muchos jefes y oficiales francos de servicio y un inmenso público, tributándose á las tropas una cariñosa despedida.

**Contestación de Francia**

El señor Canalejas ha confirmado que el Embajador de Francia ha recibido la contestación dada por su Gobierno á la nota de España, relacionada con las cuestiones de Marruecos.

Esta tarde el señor García Prieto y los Embajadores de Francia é Inglaterra, se reunirán para examinar la nota de referencia.

Más tarde se celebrará Consejo de ministros para ocuparse del mismo asunto.

**La campaña de Melilla**

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha dicho que, á parte de las noticias que vienen de Melilla, los demás asuntos son nimiedades que no preocupan la atención del Gobierno.

**Los moros de Alhucemas**

Confirmó también el señor Canalejas que, según noticias de Alhucemas, salió de aquellas inmediaciones, con dirección al Rif, un contingente de moros que no bajaría de 12.000 hombres.

Se supone que estas fuerzas fueron las que combatieron contra la columna del general Ros.

El señor Canalejas ha dicho también que no hay que perder la serenidad y que la jarka está muy quebrantada, como lo demuestra el hecho de que se hayan presentado ya algunos moros á pedir la paz, como consecuencia del castigo sufrido.

Claro es—añadió el señor Canalejas—que esto es prematuro, pero bueno es consignarlo, como indicio de que los rebeldes no han de persistir durante mucho tiempo en su actitud belicosa.

**La lotería**

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 22.145, Barcelona, León, Almería.
- Segundo, 30.196, Barcelona.
- Tercero, 4.193, Barcelona, Cabra, Bilbao.
- Cuarto, 11.382, Granada, Madrid, Zaragoza.

**De Melilla**

Se ha recibido un telegrama oficial del general Aldave dando cuenta de haber evacuado sus territorios las cábilas de Benibugafar y Benisidel.

Los habitantes de Benibugafar se han presentado al general Aguilera en solicitud de perdón.

Este les ha contestado que únicamente se les concederá á aquellos que por sus antecedentes é informes, se pruebe que al unirse á la jarka rebelde lo hicieron á la fuerza; y ha de ser bajo las condiciones de entrega de armas, pago de multas, etc.

De ningún modo serán perdonados aquellos de quienes se sabe protegieron el paso de la jarka por su cábila.

Los de Benisidel intentaron ayer tarde un amago de avance por el Zoco de Mazuza, ayudados por algunas facciones de los Quebdanas, que estaban en observación desde su cábila.

La salida de fuerzas de la columna Pacheco desde el campamento de Tardix, fué suficiente para contener el avance del enemigo, que retrocedió á sus guaridas.

En el resto del territorio no ocurre novedad.

**Canalejas y Marina**

Esta mañana hablaron en la estación del Mediodía, del curso de las operaciones en el Rif, Canalejas y el general Marina.

Este manifestó que los moros tan pronto atacan como se someten.

**Elogios del Presidente**

El señor Canalejas elogia grandemente la actitud de la oficialidad de nuestro ejército, pues existen innumerables solicitudes de jefes y oficiales que se presentan voluntarios para ir á Melilla.

También dedicó elogios á la Prensa, pues hasta la de la izquierda observa mesura y sensatez en sus opiniones sobre los combates de estos días.

No pelagra la integridad de la patria—añadió—pero son síntomas estos consoladores.

**El Infante Don Fernando**

Esta tarde embarcará para Africa el regimiento de caballería de Lusitania.

Va incorporado como voluntario el infante don Fernando.

Hoy estuvo á despedirse del Rey, habiendo causado muy buen efecto en la Real familia la actitud del infante.

Al regimiento de Lusitania se incorporarán 600 ginetes del de Alfonso XII.

**Los marinos en la guerra**

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas dando cuenta de la intervención de los marinos en los últimos combates.

Aunque lacónicos, dejan ver el entusiasmo de los marinos, que saltando á los botes artillados impidieron la huida de los moros por la costa, causándoles muchas bajas.

Actualmente se encuentran en aquellas costas seis buques de guerra.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'35
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabaco.....	298'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'95
ondres á la vista.....	00'00

**CORRESPONSAL**

**Mozo de comedor**

Para casa particular se necesita, sabiendo servir.

En la Administración de este periódico informarán.

**ANUNCIO**

Se vende un pollino garañón entero, de seis cuartas y media y dos dedos, de inmejorables perfecciones, pelo rucio, de tres para cuatro años.

Para tratar con Pedro de la Iglesia, del pueblo de Riahuelas, partido de Riaza, provincia de Segovia.

**Se vende**

un familiar de cuatro asientos con una pareja de mulas.

Para tratar con Juan Barahona, San Martín, número 9, Segovia.

**Mercados**

SEGOVIA 30  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 9'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 6'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'50 i. u.  
Algarroba, 7'50 id. id.  
María de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 88 id.  
Id. de 2.º id. id. 32 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.  
Salvades  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.  
De 2.º id. id. de 6'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id. 5'00 id.  
AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.  
Centeno id, 7 id,  
Cebada, id. á 5'50 id.  
Algarrobas id. á 7'00 id.  
Yeros, id. 6'50 id.  
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Mucha animación.

Corresponsal. PENAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.  
Centeno, id. á 6'75 id.  
Cebada, id, 5'50 id.  
Algarrobas, id. 7 id.  
Avena, id. 3'50 id.  
Yeros, á 7'25 id. id,  
Muelas id. 7 id.  
Vino á 10 reales la cántara  
Tiempo primaveral.

Corresponsal PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. á 8 id.  
Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal. NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.  
Centeno, id. 6'75 id.  
Cebada, id. 5'50 id.  
Algarrobas, id. 6'50 id.  
Garbanzos id. á 27 id,  
Piñón mondado, 210 pesetas los 100 kilos.  
Vino blanco á 12 reales cántara.

Corresponsal. CUÉLLAR

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.  
Centeno, id. 6'75 id.  
Cebada, id. á 5'25 id.  
Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal. AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, id. 23 id.  
Cebada, á 21 id. la fanega.  
Algarrobas, 26 á 27 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO

Entraron 550 fanegas de trigo vendiéndose á 38'00 reales las 94 libras.  
Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 39 reales fanega de 94 libras.  
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 31  
San Silvestre.  
CULTOS PARA MAÑANA  
—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

**RECUPERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debilitados.

En Farmacias, Droguerías, y en todos los puntos de venta.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar, Venta en Farmacias.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, Siniestros pagados, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for 'SONDORERIA Y ZAPATERIA DE STUDIO MORENO' located at Plaza del Corpus, 10.

Advertisement for 'Callicida Veloz' prepared by 'Doctor Cuerda', describing its benefits for foot ailments.

Advertisement for 'Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes' located at Plaza Mayor, 33 y 34.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT', highlighting its medicinal properties for digestion.

Advertisement for 'Docks Avicoles de France' featuring an illustration of a hen and text about 'ALIMENTO ACELERADOR'.

Advertisement for 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' and 'Emplastos Porosos de Allcock'.

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español' insurance company, including details about capital and agents.

Advertisement for 'EMULSION LAPAL' with text describing its benefits for various ailments.